

## CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios de la sociedad TRES GLOPS, SL a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la Calle Pou Bauçà, 17b del término municipal de Binissalem, en fecha 28 de junio de 2018 a las 19 horas con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- Primero. **APROBACIÓN** de las cuentas anuales del ejercicio 2017.
- Segundo. **APLICACIÓN** del resultado del ejercicio.
- Tercero. **APROBACIÓN O CENSURA** de la gestión social del Órgano de Administración.
- Cuarto. **DACIÓN DE CUENTAS** de otros asuntos: Ratios, Indicadores, previsiones 2018-2019, flujos de caja 2017.
- Quinto. **INFORMACIÓN** en virtud de lo previsto en el Artículo 7.1 de los Estatutos Sociales de aprobación previa y preceptiva del Consejo de Administración de transmisión de participaciones por entrada de nuevos socios y **OTORGAMIENTO** del Derecho Preferente de Compra de los actuales socios.
- Sexto. Ruegos y Preguntas.
- Séptimo. Lectura y aprobación del acta

A partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad o consultar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tienen que estar sometidos a aprobación. Igualmente, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante esta, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los asuntos del orden del día.

Inca, 7 de junio de 2018

**El Secretario**

**El Presidente**